ACLARATORIA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 “ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS”
ID N° 361.970

Asunción, 29 de noviembre de 2019

Se emite la presente aclaración, en respuesta a consultas formuladas que fueron recibidas hasta la fecha y hora tope establecidas para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 “ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS” ID 361.970:

CONSULTA 1

Considerando que en el llamado de referencia se solicita Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado de los insumos, en el caso de todos los ítems, solicito a la convocante modificar Carta de Invitación en el Punto 10 de la DDLC del Anexo B, donde dice Se solicita Autorización del Fabricante: APLICA, MODIFICAR A NO APLICA, porque al solicitar la Autorización está limitado y condicionado a la participación de potenciales Oferentes, sabiendo que son insumos de Libre Comercialización e importación:

RESPUESTA

No será solicitada la Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado, conforme Adenda N° 1

CONSULTA 2:

Con relación al presente llamado, solicitamos a la convocante aclarar si los insumos solicitados son ORIGINALES DE LA MARCA DEL EQUIPO A QUE CORRESPONDEN, ya que existen productos Originales “Compatibles” que son de la misma marca del equipo, los cuales presentan fallas en más del 40%, incluso los equipos pueden sufrir daños en el uso de productos compatibles y que por ende podría ocasionar costos extras de mantenimiento, perdida de garantía, menor duración, mala calidad en la impresión, por tanto estaría reduciendo los beneficios que presentan los equipos

RESPUESTA

Favor remitirse a las especificaciones técnicas de los insumos solicitados.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.11.29 12:27:09 -03'00'

Dirección General de Administración y Finanzas